



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal.
No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-20

“Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California”

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:22 horas del día 09 de noviembre de 2020**, se reunieron en la **Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales** ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-18-20**, referente al “**Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California**”.

El C. **Felipe de Jesus Gamboa Valdez**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” **Juan José Pon Méndez**, según oficio de delegación de facultades de fecha 28 de octubre de 2020, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

-----**DICTAMEN TÉCNICO**-----

“.....De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta Licitación...”

A continuación, se indica el resultado del análisis de la Propuesta Técnica del licitante, así mismo se anexa análisis detallado de la documentación presentada en la propuesta técnica y el cuadro de dictamen técnico del área solicitante.

Jose Luis Arzuano A

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V.	CUMPLE Con el punto 8.1 y Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones. Presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado.

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica aceptada del licitante siguiente:

- Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V., se acepta para la subpartida Única.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señalada a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

Licitante	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica
Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V.	Presenta	Presenta

A continuación, se indica los montos de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

Licitante	Propuesta Económica
Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V.	Importe Mínimo \$ 992,000.00 M.N. Importe Máximo \$ 1'723,600.00 M.N. Más el 8% de I.V.A. a trasladar

Jose Luis Arzuano A

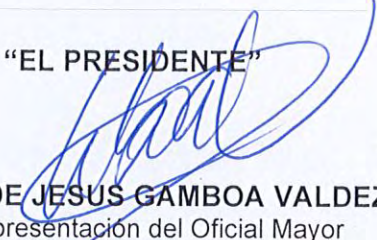
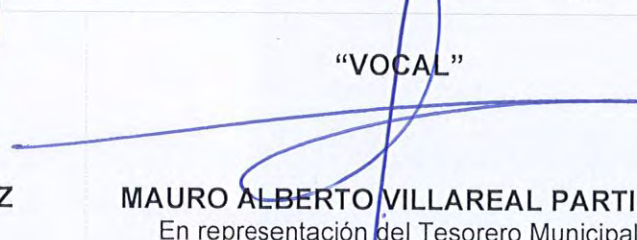
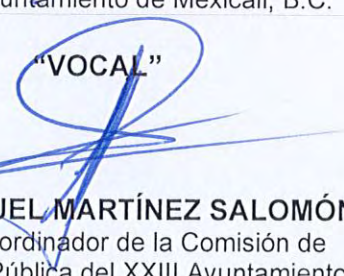

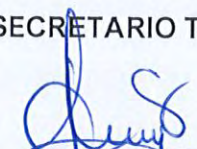
Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) denominados catálogo de conceptos y propuesta económica.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" señala las **12:00** horas del día **11 de noviembre de 2020** en esta misma sala de juntas del Departamento de **Recursos Materiales**, para llevar a cabo la emisión del Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y el licitante participante.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **10:30 horas**, del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

<p>"EL PRESIDENTE"</p>  <p>FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ En Representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p>  <p>MAURO ALBERTO VILLAREAL PARTIDA En representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"VOCAL"</p>  <p>JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p> <p>ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ Regidora Coordinadora de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"VOCAL" DEPENDENCIA SOLICITANTE</p>  <p>JOSÉ LUIS ARELLANO HERNANDEZ En representación de la Directora de Obras Públicas Municipales del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"SECRETARIO TÉCNICO"</p>  <p>LUCY JANET SING En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>

“INVITADO”

“TESTIGO SOCIAL”
INVITADO

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO
En Representación del Síndico Procurador
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

LIDIA GRANADOS PACHECO
Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”
INVITADO

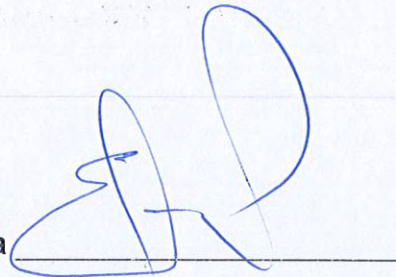
ALBERTO SÁNCHEZ TORRES
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de
Transformación de Mexicali, B.C.

LICITANTE

Empresa: Comercializadora UZS de RL de CV

Representante: ELICK MENDOZA

Firma



A N E X O



OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-1410/2020

Mexicali, Baja California, a 28 de Octubre 2020.

**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo la sesión extraordinaria relativo al Procedimiento de Licitación Pública Municipal para el "Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California"

LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL AYTOMXL-OM-ADQ-18-20

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
30 Octubre 2020	Junta de Aclaraciones	12:00 hrs.	Cabildo
04 Noviembre 2020	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas	12:00 hrs.	Cabildo
06 Noviembre 2020	Notificación de dictamen técnico y Apertura de proposiciones económicas	12:00 hra.	Cabildo
09 Noviembre 2020	Notificación de dictamen económico y emisión de fallo	12:00 hrs.	Cabildo

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

M. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR
OCT 28 2020
DESPECHADO

c.c.p.- Archivo
JJPM/MABV /tdnj



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



contacto@mexicali.gob.mx
(686) 558.1600
Calzada Independencia
998, Cto. Civico C.P. 21000
Mexicali, Baja California

José Luis Arriano A

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-20

“Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California”

Análisis de Documentación Técnica Presentada

DOCUMENTOS		L I C I T A N T E S
		Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V.
A) Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)		Cumple
B) Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)		Cumple
C) Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. (Anexo 4)		Cumple
D) Declaración de Integridad (Anexo 5)		Cumple
E) Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa		Cumple
F) Carta Compromiso de Plazos de Entrega (Anexo 6)		Cumple
G) Escrito Libre donde el licitante manifieste estar al corriente en sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente, comprobante de la última declaración fiscal anual presentada ante el Sistema de Administración Tributaria, demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales		Cumple
H) Copia del recibo oficial de pago de bases de licitación.		Cumple
I) Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación		Cumple
OBSERVACIONES		Cumple Documentalmente

(Handwritten signatures and initials)

JOSE LUIS ARZUANO A

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-20

“Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs. Para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California”

Cuadro de Documentación Económica Presentada

DOCUMENTOS		LICITANTE	
		Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V.	
A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)		PRESENTA	
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)		PRESENTA	
	IMPORTE MINIMO SIN INCLUIR IVA	\$ 992,000.00	M.N.
	IMPORTE MAXIMO SIN INCLUIR IVA	\$ 1'723,600.00	M.N.
OBSERVACIONES		ACEPTADA PARA SU EVALUACION	

09 de noviembre de 2020
 10:00 Hrs.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Jose Luis Arriano N.

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitacion Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-20
“Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs. Para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California”
DICTAMEN TECNICO

DOCUMENTOS	LICITANTE
Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2) SACOS DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO DE 25 KGS.	Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V.
1. MEZCLA ASFÁLTICA MODIFICADA CON POLÍMEROS LÍQUIDOS, CON PROCESO DE FABRICACIÓN EN CALIENTE, ENTRE 80° C Y 110° C, PARA SU COLOCACIÓN EN FRIO, CONTENIDO ASFÁLTICO (EKBE-64-22) ENTRE EL 5.0 Y 5.5 %, ELABORADA CON UN AGREGADO PÉTREO TIPO 3A.	CUMPLE
2. LA MEZCLA ASFÁLTICA TIENE FUNCIONALIDAD EN CUALQUIER CONDICIÓN CLIMATOLÓGICA, NO REQUIERE LA APLICACIÓN DE LIGA, NI SELLO DESPUÉS DE SER APLICADA, SE PUEDE ABRIR A LA CIRCULACIÓN INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE SER APLICADA.	
3. EL MATERIAL SE PUEDE ALMACENAR DURANTE 12 MESES EN LA INTEMPERIE SIN PERDER EN NINGUNA MOMENTO EL COLOR NEGRO BRILLANTE HÚMEDO	
4. SE ENTREGARÁ UNA MEZCLA HOMOGÉNEA CON EL POLÍMERO LIQUIDO Y ASFÁLTICO GRADO EKBE-64-22, TOTALMENTE IMPREGNADO EN EL MATERIAL PÉTREO (BULTO 25 KG), LA ENTREGA SERA EN COSTALES DE 25 KILOS, ELABORADOS EN MATERIAL DE RAFIA PLASTIFICADA DE 45 X 68 CENTÍMETROS.	
OBSERVACIONES:	Cumple Técnicamente

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Blanca Estela Espinoza Sandoval

JOSE LUIS ARRIANO H.